



DECRETO N° 3430/1
LAJA, 05 de octubre de 2012.

VISTOS:

- 1.- Informe N°131 de fecha 05.10.12, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por el oferente en su oferta a la licitación ID 3736-81-L112, correspondiente a la "Adquisición de obsequios para profesores que cumplen 25 años de servicios", con Resolución de la Sra. Alcaldesa (s).
- 2.- D.A. N° 3301 de fecha 26 de septiembre de 2012, que llama a licitación y aprueba bases de licitación sobre "Adquisición de obsequios para profesores que cumplen 25 años de servicios".
- 3.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°164 de fecha 25 de septiembre de 2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 4.- Solicitud de pedido N° 1021 de fecha 24 de septiembre de 2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con obsequios para profesores que cumplen 25 años de servicios, en la comuna de Laja.

RESUELVO:

1.- **ADJUDÍQUESE**, la licitación ID 3736-81-L112, correspondiente a la "Adquisición de obsequios para profesores que cumplen 25 años de servicios", a la oferta presentada por el proveedor y el monto que se señala:

N°	PROVEEDOR	RUT	VALOR NETO	VALOR CON IVA
1	RODRIGO EDUARDO ZAPATA BAHAMONDE		\$487.395.-	\$580.000.-

2.- **EMÍTANSE**, la orden de compra respectiva a través del Portal de Mercado Público, a nombre de Rodrigo Eduardo Zapata Bahamonde, y por el monto señalado en el punto anterior.

4.- **IMPÚTESE**, el gasto que irroque el presente decreto al Subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", Ítem 04 "Materiales de uso o consumo", asignación 002 "Textos y otros materiales de enseñanza" del presupuesto vigente del departamento de administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)


KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDESA (S)

KSM/MVG/MMM/GCF/IHS/eup *05/10/2012

DISTRIBUCION:

- Control Interno - Daem (3) - Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534301 - Fax: 534309